

# **La Derecha busca sacar ventajas con el aplazamiento de las elecciones a partir de su gran financiamiento asegura Lautaro Carmona**

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona afirmó que la reforma constitucional que posterga las elecciones del 10 y 11 de abril, obedece a una apuesta de Sebastián Piñera por desequilibrar el financiamiento de las campañas a favor de la derecha, a objeto de ganar tiempo para intentar revertir el rechazo ciudadano a su gestión en tiempos de crisis sanitaria y económica.

En su diagnóstico, el mandatario está consciente de que su sector sufrirá una derrota muy violenta si no consigue aplazar las elecciones, a la luz de la desaprobación histórica que ha alcanzado su gobierno desde la revuelta popular a la fecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/LAUTARO-1-1.mp3>

Lautaro Carmona acusó a los parlamentarios de Derecha de no tener pudor al haber votado en contra de su propio gobierno en lo que respecta a congelar las campañas, con tal de que aquellos sectores más adinerados de la elite política puedan seguir financiando sus candidaturas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/LAUTARO-2-1.mp3>

En ese sentido, el dirigente comunista afirmó que mediante una prórroga, el oficialismo pretende sacar réditos electorales, aprovechándose de la crisis social para hacer campaña.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/LAUTARO-3-1.mp3>

Lautaro Carmona criticó que la derecha intente hacer proselitismo político con la necesidad de las personas en medio de una tragedia humana, lejos de enfocarse en buscar mecanismos de resguardo a la salud y la vida de las personas durante los días de votación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/LAUTARO-4-1.mp3>

El secretario general del PC concluyó que la reforma constitucional del ejecutivo está orientada a ganar tiempo para revertir la mala percepción ciudadana, respecto a las políticas neoliberales que ha impuesto el gobierno, y que expresan la crisis estructural del modelo económico.

---

**Nueva Constitución con un  
Estado social, democrático,  
descentralizado y con**

# soberanía sobre los recursos naturales señala Hugo Gutiérrez

El abogado de Derechos Humanos y postulante a la Convención Constitucional por el distrito 2, Hugo Gutiérrez, señaló que este desafío obedece a una decisión colectiva del Partido Comunista a nivel nacional, orientada a impedir que el duopolio se imponga en la región de Tarapacá.

Gutiérrez explicó que el hecho de dejar el cargo de diputado para asumir dicha candidatura, tiene por objeto evitar que la futura Constitución sea redactada por dos representantes de la derecha y uno de la exConcertación, lo cual se traduciría en la continuidad de la mal llamada democracia de los acuerdos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-1.mp3>

Entre sus propuestas, el candidato a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, apuntó a la necesidad de avanzar hacia un Estado social, democrático, descentralizado y con soberanía en torno a los recursos naturales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-2.mp3>

Hugo Gutiérrez planteó que la nueva Constitución debe fundarse sobre la base de un Estado plurinacional y federal, reconociendo los diversos pueblos que habitan en el territorio nacional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-3.m>

p3

El exdiputado por Tarapacá consideró relevante que la nueva institucionalidad contemple la modernización de las Fuerzas Armadas y de Orden, así como la creación de un régimen semi presidencial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-4.m>  
p3

Asimismo, Hugo Gutiérrez se mostró a favor de que la soberanía popular radique en el Congreso, y no en un Tribunal Constitucional que sólo defiende la autocracia del régimen presidencialista, poniendo sus intereses por sobre los de la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-5.m>  
p3

El candidato a convencional del distrito 2, sostuvo que la futura Carta Magna debe explicitar que todos los tratados internacionales que suscriba Chile tengan rango constitucional, a objeto de garantizar su cumplimiento efectivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-6.m>  
p3

El abogado Hugo Gutiérrez, agregó que toda actuación y política pública debe estar en coherencia con lo estimulado en los tratados internacionales, junto con establecer los mecanismos de garantización de ellos.

---

# **Carlos Insunza: “Gobierno ha privilegiado intereses empresariales por sobre el resguardo a la salud y la vida de la población”**

En el marco del debate en torno a aplazar las elecciones de abril, Carlos Insunza, dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, señaló que los dichos del vocero de gobierno, Jaime Bellolio, acusando chantaje de la oposición, constituyen “un abuso absoluto”, respecto del debate democrático y la realidad que atraviesa Chile.

En su diagnóstico, los parlamentarios tienen el legítimo derecho a condicionar su respaldo a la reforma constitucional del ejecutivo, toda vez que este último ha sido el principal responsable del descontrol de la pandemia en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/INSUNZA-1.mp3>

Carlos Insunza dijo que el gobierno ha privilegiado los intereses del sector empresarial por sobre el resguardo a la salud y la vida de la población, demostrando cómo el proceso de vacunación deja de ser efectivo cuando implica un relajo de las medidas sanitarias y económicas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/INSUNZA-2.mp3>

Asimismo, el dirigente de la ANEF y la CUT, aclaró que el verdadero abuso lo comete el ejecutivo cada vez que presiona al Congreso para que apruebe proyectos de ley con letra chica y sin la cobertura que se requiere frente a un escenario de crisis como el actual.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/INSUNZA-3.mp3>

Carlos Insunza criticó que el Ejecutivo pretenda que el Parlamento apruebe su reforma constitucional, saltándose el legítimo debate en torno a las medidas económicas y de resguardo sanitario que se deben implementar frente al aumento de los contagios y los efectos sociales de la cuarentena.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/INSUNZA-4.mp3>

El dirigente gremial, Carlos Insunza, afirmó que el gobierno ha incurrido en un chantaje permanente, respecto a su reforma previsional, al insistir en mantener vinculada la discusión del incremento de las pensiones mínimas con el fortalecimiento del modelo de AFP.

---

## **Leer es Resistir: ¿Por qué la**

# ciencia ficción en el fin del mundo?

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/033021-BIBLIOTANK-online-audio-converter.com\\_.mp3](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/033021-BIBLIOTANK-online-audio-converter.com_.mp3)

Junto a Sebastián Santander, Director ejecutivo de Bibliotank y Lorena Ladrón de Guevara su Coordinadora de Proyectos, conocemos sobre los clubes de lectura actualmente en curso y de otras novedades de este espacio lector.

Junto con ello, se abordan interesantes comentarios y reseñas de tres autores creadores en la temática de la distopía y la ciencia ficción: la escritora estadounidense Úrsula K. Le Guin, José Saramago y el chileno Hugo Correa.

---

## **En Ruta hacia una NC: Con la fuerza de la clase trabajadora, Elba Vargas constituyente para el Distrito 25 en Región de Los Lagos.**

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/033021-En-RUTA-mp3cut.net-1.mp3>

Entre sus clases virtuales y domiciliarias en el sur de Chile, Elba Vargas, da cuenta de su campaña como constituyente para el distrito 25, asumiendo de esta manera otro importante desafío político.

Profesora rural y quien ha sido dirigente del Colegio de Profesores y de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, Elba Vargas aborda en entrevista sus posiciones sobre las transformaciones que deben garantizarse en la nueva Constitución, como lo son los derechos sociales, la creación de un estado económico y no subsidiario, entre otros aspectos.

---

## **En Ruta hacia una NC: “Repercusiones tras el posible cambio de fechas de las votaciones de abril”**

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/033021-En-RUTA-mp3cut.net\\_.mp3](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/033021-En-RUTA-mp3cut.net_.mp3)

Para el 15 y 16 de mayo, sería la fecha propuesta por el ejecutivo respecto a aplazar las elecciones de abril y en donde se espera que 9,3 millones de personas ya hayan recibido la vacuna contra la covid-19.

En conversación con Carlos Arrué, abogado y encargado de temas constitucionales del Partido Comunista, se desentrañan diversos puntos de esta coyuntura nacional, que se decide en un escenario sanitario que podría contar con más de 8 mil

casos de contagios diarios por coronavirus.

---

## **Música Nueva: El éxito de “triste y vacía”, nuevo single de Gianluca junto a Harry Nach.**

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/Musica-nueva-30-DE-MARZO-online-audio-converter.com-1.mp3>

Con más de 100 mil reproducciones en Spotify en su primer fin de semana se suman a las más de 50 mil visitas en Youtube en tan solo horas.

Se trata de “triste y vacía”, flamante lanzamiento de Gianluca en compañía de Harry Nach y que también conecta con “invierno”, anterior single del chileno, estrenado hace un par de semanas.

---

## **lo que hay tras cada noticia**

### **31 marzo 2021**

---

# **Aplazamiento de las elecciones es producto de una crisis sanitaria que el mismo gobierno ha profundizado con sus medidas erráticas sostiene Marcos Barraza**

Tras un consejo de gabinete en La Moneda, el vocero Jaime Bellolio acusó “chantaje de la oposición” al condicionar el respaldo a la reforma constitucional para postergar cinco semanas las elecciones previstas para el 10 y 11 de abril.

Como “inapropiados” e “inconsistentes” calificó estos dichos el dirigente del Partido Comunista, Marcos Barraza, quien es postulante a la Convención Constitucional de la lista “Apruebo Dignidad” por el distrito 13, el cual se compone de las comunas de El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Ramón.

El exministro de desarrollo social, criticó que el gobierno planteó el retraso de las elecciones producto de una crisis sanitaria que él mismo ha profundizado con sus medidas erráticas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARRAZA-1-2.mp3>

El candidato a constituyente del distrito 13, dijo que el gobierno ha actuado correlativamente, puesto que su negligencia en el abordaje de la pandemia, tiene un impacto directo en el proceso electoral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARRAZA->

2-2.mp3

A juicio de Barraza, el hecho que del gobierno acuse un chantaje es no querer asumir su responsabilidad frente a la situación crítica en que se encuentra la ciudadanía a causa de malas medidas sanitarias, sociales y económicas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARRAZA-3-2.mp3>

El exministro Barraza aclaró que el gobierno no ofrece ninguna garantía de sustento económico a las familias en cuarentena, aún sabiendo que Chile posee una gran cantidad de cesantes y trabajadores informales.

---

## **Diputados y Modatima solicitan acelerar tramitación del proyecto que tipifica el robo de aguas**

Las diputadas Cristina Girardi, Alejandra Sepúlveda, Jorge Brito y el dirigente Rodrigo Mundaca de Modatima, insistieron en la necesidad de acelerar la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Penal en relación a los delitos que afectan las aguas.

Un grupo de parlamentarios encabezados por Cristina Girardi (PPD), Alejandra Sepúlveda (FRVS) y Jorge Brito (RD), acompañados por el vocero de Modatima, Rodrigo Mundaca insistieron en la urgencia de tramitar el proyecto de ley

presentado en enero pasado que establece penas de cárcel y millonarias multas a quienes afecten el agua.

La diputada Cristina Girardi, autora de la iniciativa puntualizó que “por años se ha venido dando situaciones de robo de agua que han quedado absolutamente impunes. Hace poco tiempo supimos que Pérez Yoma fue multado por 14 millones -un auto- por robar agua durante 5 años, por desviar los cursos de agua en una zona que tiene decreto de escasez hídrica, donde la gente no tiene agua para tomar, y solamente tiene que pagar una multa de 14 millones de pesos. Esto es extendido en el país, donde los grandes productores permanentemente son acusados de robo de agua y no tienen ninguna sanción”.

**“Este proyecto viene a establecer penas de cárcel mínimas de 5 años y la máxima a perpetuidad. Con esto, el que roba agua en Chile tendrá que pensarlo dos veces. El proyecto exime de sanciones a aquellos que necesitan agua para vivir, con lo que tiene que ver con la economía de subsistencia”,** agregó la parlamentaria PPD.

A su vez, la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, integrante de la Comisión de Agricultura señaló que **“lamentablemente a partir de la extracción de las grandes empresas, de los grandes empresarios, además de los vínculos políticos, esto ya nos alcanzó también en la sexta región. Tenemos más de 300 mil personas en la sexta región que toman agua a partir del agua potable rural y nosotros tenemos que cuidar los acuíferos, precisamente por eso, porque es un derecho humano, tener la posibilidad de tener una vivienda por tener factibilidad de agua, pero poder consumir agua potable como corresponde, como lo haría cualquier chileno y chilena es que estamos apoyando este proyecto”.**

**“Porque es muy importante, porque ya basta de robo de agua de parte de estos empresarios inescrupulosos, pero además de parte de un Gobierno que deja que esto ocurra y frente a esta**

**situación nosotros hemos planteado este proyecto que esperamos que se tramite lo antes posible en la Comisión de Recursos Hídricos y por cierto también en el Senado, donde vemos que, lamentablemente hoy día están estancados muchos proyectos de ley que tienen que ver con restituir estos derechos de agua y con restituir el derecho a beber esta agua como un derecho humano”.**

Por su parte, el vocero nacional de Modatima, Rodrigo Mundaca, valoró la iniciativa sosteniendo que “valoro este proyecto de ley que incluye penalidades efectivas, porque no es posible que se paguen las multas y se siga robando agua, porque el robo de agua hipoteca nuestras vidas, no sólo de las personas, sino también la vida de los vegetales, el funcionamiento de los ecosistemas, el desarrollo de las economías locales.

**“Esperamos que esta tramitación cuente con el respaldo mayoritario de la Cámara y que se transforme en un proyecto de ley, porque objetivamente las comunidad no pueden seguir esperando, no pueden seguir viviendo privadas de agua, porque en Chile este derecho humano se viola todos los días y empresarios inescrupulosos -que se apropiaron del agua- merecen ser sancionados con la fuerza que la ley lo permita”,** complementó el candidato a Gobernador por la Región de Valparaíso.

Cabe consignar que el proyecto fue presentado en enero pasado y que en la sesión de este miércoles comenzó su discusión en la comisión, quedando establecido que se buscará despacharla en las próximas semanas, dada la contingencia climática y de sequía por la que atraviesa el país.